

MESA DE ENSEÑANZA CONCERTADA

Fecha: 9 de octubre de 2025.

Se entregan las actas de las reuniones del 11/09, 10/10 y 6/11 de 2024.

La Dirección General ha presentado el informe sobre la variación de unidades concertadas respecto al curso anterior y ha calificado el inicio del curso como “dentro de la normalidad”.

Desde **CCOO Enseñanza** rechazamos que esta supuesta “normalidad” pueda asumirse como aceptable cuando persisten problemas estructurales que afectan a la calidad educativa y a las condiciones laborales de las personas trabajadoras de la Enseñanza Concertada.

Se han detectado incidencias debidas a la aplicación por parte de la administración del 4º tramo del Acuerdo de Equiparación Salarial y el 0,5% retroactivo desde enero de 2024, logrados por **CCOO** en el ámbito de la Función Pública.

Exigimos que la Administración actúe con rigor y agilidad para evitar perjuicios al personal.

Aunque este curso se han registrado menos incidencias que en años anteriores en lo relativo a la atribución docente, **CCOO** denuncia que continúan los problemas derivados de la gestión de las direcciones de algunos centros, especialmente en la elaboración de los horarios y la asignación de materias a impartir.

Desde **CCOO** reiteramos que la planificación docente debe realizarse con transparencia y acorde a la normativa.

En relación al Programa de refuerzo de competencia matemática, **CCOO** ha denunciado públicamente la mala gestión de la Administración, que provocó que centros inicialmente admitidos en el listado publicado en BOJA quedaran después excluidos del programa.

Celebramos que la situación se haya finalmente corregido, pero exigimos mayor rigor y previsión para que no vuelvan a repetirse errores que generan incertidumbre y perjuicios al profesorado.

CCOO Enseñanza seguirá defendiendo los derechos de las personas trabajadoras de la Enseñanza Concertada.

Exigimos diálogo real, soluciones inmediatas y respeto a los acuerdos alcanzados.

Queremos hechos, no excusas.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo

Calle Bueno Monreal, 58. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007

Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>